[illegible] de la manera que dho es [illegible]
[illegible] el Rector dho Caballero [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] papel
sellado para el dho año [illegible]
[illegible] de esta capa [illegible]

Sacado

La ciud. di XX. que atento a conformidad
del acuerdo hecho por ella para que se sacasen
Restadas del caudal deposito de esta ciud. tresien
tas fanegas de trigo y se entregasen al ma
yordomo de propios de ella el qual otorgase
escritura de obligacion de las bolver
para el dia de santiago que bendra de seis
cientos y sesenta y siete obligando los pro
pios y rentas de ella y el dicho mayordomo
las tubiese prontas a disposicion de los
señores don antonio Rey de mesponce
de leon don alonso de beastu de la y Rui
forada regidores y de las dichas trescientas fa
negas de trigo se an sacado ciento y cinquenta
y quedan por remitir otras ciento y cinquenta
se acordo que el dicho trigo que queda
por remitir y sacar del dicho posito se deshaga
en pan cocido y se ponga en poder de diez
panaderos para que de lo que procediere se exe
cute lo acordado por esta ciud. por los dichos ca
ualleros comisarios y se benda a precio de catorce
mrs libra entera correspondiendo al de
positario por cada fanega quarenta reales
y el dinero que procediere los dichos
caualleros comisarios lo dispongan
en la conformidad que esta ciud. lo tiene acordado